



2019 - Año de la Exportación

EXP-UNC:0027957/2019

Córdoba, 24 JUN 2019

**VISTO:**

Que por Resolución Decanal N° 2090/2014 con fecha 4 de Diciembre del año 2014, la Lic. Debora Mola ha sido admitida a la Carrera de Doctorado de la Facultad de Psicología con el proyecto de tesis: "El rol del estatus social en las respuestas neuronales, emocionales y comportamentales asociadas a la toma de decisiones cooperativas"; y

**CONSIDERANDO:**

Que la Doctoranda ha dado cumplimiento con todos los requerimientos reglamentarios, presentando su tesis en original y tres copias, con el aval de la Directora;

Que atento a lo propuesto por el Comité Académico de la Carrera de Doctorado corresponde designar el Jurado encargado de expedirse sobre los méritos de la mencionada tesis doctoral;

Por ello:

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA RESUELVE:**

Artículo 1º: DESIGNAR al Jurado que habrá de valorar el trabajo de tesis doctoral "El rol del estatus social en las respuestas neuronales, emocionales y comportamentales asociadas a la toma de decisiones cooperativas" de la Lic. Debora Mola , integrando el mismo con los siguientes Doctores: Pablo Barttfeld, Guillermo Macbeth, Esteban Freidin; siendo miembro suplente el Dr. Ricardo Pautassi

Artículo 2º: Protocolícese, elévese copia y comuníquese a Secretaría de Posgrado para prosecución del trámite y archívese.

**RESOLUCIÓN N°:**

1010

Dra. LUCIANA S. MORETTI  
SECRETARÍA DE POSGRADO  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
U.N.C.



Patricia Altamirano  
DECANA  
Facultad de Psicología